

GOBIERNO DE NAVARRA

PRESIDENCIA, ADMINISTRACIONES
PÚBLICAS E INTERIOR

ECONOMIA Y HACIENDA

CULTURA, TURISMO Y RELACIONES
INSTITUCIONALES

EDUCACION

SALUD

POLÍTICA SOCIAL, IGUALDAD,
DEPORTE Y JUVENTUDDESARROLLO RURAL, INDUSTRIA,
EMPLEO Y MEDIO AMBIENTE

FOMENTO Y VIVIENDA

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

El SNS interviene quirúrgicamente en un plazo de 18 días a las pacientes de cáncer de mama

Y la media de espera para consulta de especialista oscila entre los 6 y los 11 días

Martes, 18 de octubre de 2011

Las pacientes navarras de cáncer de mama son intervenidas quirúrgicamente en un plazo medio de 18 días, según los datos facilitados hoy por la consejera de Salud, Marta Vera, en un acto organizado por la asociación Saray para presentar una campaña de sensibilización.



Con respecto a las consultas de especialista, los plazos medios de espera del Servicio Navarro de Salud son de seis días para las derivaciones de cirugía general; y de once días para aquellas pacientes que llegan de ginecología (centros de atención a la mujer).

Se trata de tiempos de espera que se mantienen en los últimos meses. En junio, el plazo medio para cirugía fue de 20 días y de entre 6 (derivaciones de cirugía) y 11 días (derivaciones de centros de atención a la mujer) para consulta especializada; en julio, de 23 días para operar y entre 7 y 10 días para consulta; en agosto, de 10 días y entre 12 y 15 días, respectivamente; y en septiembre, 13 días para ser intervenida y entre 10 y 15 para ser atendida en consulta especializada.

Segunda causa de muerte femenina

El cáncer de mama es la segunda causa de muerte en mujeres en Navarra y la primera producida por tumores. Con el objetivo de conseguir la máxima disminución de mortalidad por cáncer de mama, el Gobierno de Navarra puso en marcha, en 1990, el Programa de Prevención de Cáncer de Mama. Este programa ha sido pionero y referente en España, y ha sido distinguido con el premio a la Calidad en el Sistema Nacional de Salud a las mejores prácticas, coincidiendo con su vigésimo aniversario el año pasado.

De todas las mujeres citadas el 86,8 % acude al programa y de las que acuden, el 96,3 % vuelven a la siguiente cita. Así el 88,7 % de todas las mujeres de Navarra comprendidas entre 45 y 69 años de edad, han participado al menos alguna vez en el programa. Se detectan 330 tumores anualmente pero la mortalidad ha descendido un 35% gracias a la detección precoz y a las nuevas terapias.

El programa se desarrolla anualmente en unas 47.000 mujeres. Todas reciben una invitación personal con el día y hora reservada para realizar su correspondiente revisión. A todas las citadas se les hacen dos mamografías por mama. Cuando el resultado de su lectura no es concluyente se vuelve a citar a la mujer en las mismas unidades de detección para realizar pruebas complementarias. Si la sospecha de existencia de un tumor maligno persiste, la mujer es enviada al Complejo Hospitalario de Navarra para completar el proceso diagnóstico y terapéutico. La Unidad de Prevención de Cáncer de mama trabaja en colaboración con las unidades A y B del CHN realizándose semanalmente una reunión del comité de mama para la gestión de los casos que se detectan.

Programa de detección precoz

El programa de detección precoz del Gobierno de Navarra cuenta con los siguientes recursos:

-Una oficina de coordinación, situada en el Instituto de Salud Pública, desde donde se realizan las actividades de planificación, evaluación y programación de las citaciones para que a todas las mujeres objetivo se les realice la correspondiente exploración en el momento que corresponda.

-Una Unidad de Detección con dos mamógrafos, ubicada en el Instituto de Salud Pública, donde se realizan las exploraciones correspondientes a las mujeres que residen en Pamplona y Comarca. Se trata de la primera Unidad de Detección Precoz de cáncer de mama que se digitaliza de forma completa en España y que servirá de modelo y referencia para otros programas.

-Una Unidad Móvil con un mamógrafo, donde se realizan el resto de exploraciones. La función de esta unidad es acercar a la población el servicio, para conseguir la mayor accesibilidad y participación de las mujeres. Para ello la Unidad Móvil cuenta con el apoyo de un autobús lanzadera que acerca a las mujeres de los pueblos más alejados y pequeños hasta el centro de salud rural donde se encuentre instalada.

En el año 2008 se culminó la digitalización de las unidades, de forma que todas las mamografías se realizaran de forma digital. Este cambio ha permitido: la reducción de hasta un 40% de la dosis de radiación que se precisa para la realización de la mamografía con la misma calidad de imagen; la posibilidad de tratamiento de la imagen para conseguir cambios en su apariencia y en la medida de lo posible, evitar nuevas mamografías (esto se ha demostrado especialmente útil en mujeres jóvenes y/o con mamas densas); la desaparición de las películas radiográficas así como de reveladoras, líquidos de revelado y de todo el sistema de procesado (con el nuevo sistema se elimina una gran cantidad de problemas técnicos derivados de este revelado además de conseguir un sistema más respetuoso con el medio ambiente).

Asimismo, ha posibilitado el almacenamiento de las imágenes en soporte informático con la ventaja de poder ser consultadas, si se precisa, desde otros puntos del sistema sanitario, además de permitir la eliminación de los tradicionales archivos con lo que supone de ahorro de espacio y facilidad de manejo; y la posibilidad de integración de toda la información con la de otros sistemas de información sanitaria como la Historia Clínica Informatizada, desde donde se pueden consultar los datos de las exploraciones que se realizan en el programa.